

Solicitud de transferencia de cuenta

Según lo dispuesto en la Sección 21.B del Manual de Políticas, excepto que se indique lo contrario en el Manual de Políticas, un Distribuidor Independiente puede disponer, vender, transferir o asignar sus activos de Distribución de cualquier otra manera permitida por el Contrato y la ley aplicable (incluida la venta, regalo o legado) con el consentimiento previo por escrito de la compañía. Cualquier activo que tome la forma de reclamos de compensación o satisfacción de obligaciones contractuales, de o por la compañía, no se reconocerá como activo del cesionario en los registros de la compañía hasta que la compañía haya recibido una notificación por escrito de la transferencia y haya entregado su aprobación formal por escrito

TRANSFERENTE	_____	_____
	Cuenta actual #	Nombre del titular de la cuenta corriente (cedente)

		Nombre actual del co solicitante (si corresponde)

TRANSFERIDA	_____	_____
	Número de cuenta del solicitante	El nombre del solicitante
	_____	_____
	Fecha de inscripción	Nombre del co solicitante (si corresponde)
	_____	_____
	Fecha de actualización (si corresponde)	

Términos y condiciones del transferente

Estoy de acuerdo en que he leído y entiendo la Sección 21.B del Manual de Políticas que aborda las transferencias de posición de distribución. Entiendo y acepto los términos que acompañan a las dos opciones que se detallan a continuación. Además, entiendo que puede haber un período de espera de 30 días antes de que dōTERRA® tome una decisión con respecto a este acuerdo y que es posible que no tenga un interés benéfico en otra cuenta de un Distribuidor Independiente.

Estoy transfiriendo y me gustaría mantener una cuenta de cliente mayorista

Entiendo y acepto que, con la aprobación de la Compañía, transfiero mi cuenta de Distribuidor Independiente y libero todos mis derechos y privilegios a mi cuenta de Distribuidor Independiente, incluidos, entre otros, los derechos del patrocinador y la inscripción asociados a mi línea descendente actual. Entiendo que no puedo ganar Bonificaciones, ahora o en el futuro, por compras realizadas por estos miembros. Al optar por mantener una cuenta de Cliente mayorista, acepto los términos y condiciones del acuerdo de Cliente mayorista que se encuentra en www.doterra.com. Entiendo que, como Cliente Mayorista, permaneceré en mi ubicación actual y puedo mantener mi estado actual del Programa de Recompensas de Lealtad. También entiendo que debo esperar al menos seis meses (si es de rango Premier o inferior) o doce meses (si es de rango Plata o superior) para crear o actualizar a una cuenta de Distribuidor Independiente en caso de que decida hacerlo en el futuro.

Estoy transfiriendo y me gustaría cancelar mi cuenta

Entiendo que al firmar este formulario estoy cancelando mi cuenta de Distribuidor Independiente y debo esperar seis meses (si es de rango Premier o inferior) o doce meses (si es de rango plateado o superior) desde la fecha de finalización oficial para volver a registrarme

_____	_____	_____	_____
Firma del cedente	Fecha	Transmisor cosolicitante	Fecha

Descripción detallada de la razón de la solicitud:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL TRANSFERIDO

He leído y entiendo la Sección 21.B del Manual de Políticas que aborda las transferencias de posición de distribución. Certifico que me he convertido en un Distribuidor Independiente en las últimas 24 horas y acepto los términos y condiciones del Acuerdo de Distribuidor Independiente. También certifico que no he tenido ningún interés beneficioso en la cuenta de transferencia ni en ninguna otra cuenta de Distribuidor Independiente. Acepto cumplir con los términos del Manual de políticas y me comprometo a que puede haber un período de espera antes de que doterra tome una decisión con respecto a esta solicitud

_____	_____	_____	_____
Firma del cesionario	Fecha	Cesionario co solicitante	Fecha

_____	_____	_____
Aprobación del representante de dōTERRA®	Título	Fecha

Solicitud de transferencia de cuenta Page 2

Use esta página SOLAMENTE si desea conservar su mismo número de Distribuidor Independiente

Modo de propiedad solo cambio

Certifico que cumplo con todos los términos y condiciones para mantener mi número de Distribuidor Independiente mientras transfiero la propiedad legal de mí mismo a mi entidad legal. También estoy de acuerdo en que seré responsable de dividir mi 1099 entre los dos propietarios legales, ya que dōTERRA® solo emitirá un 1099 en función de la información fiscal archivada al final del año

Cuenta actual #

Firma del cedente (actual propietario del Distribuidor Independiente)

Firma del cesionario (nueva entidad)

Términos y condiciones del transferido y del transferente

Los siguientes términos y condiciones se aplicarán a todas las transferencias solicitadas por un Defensor de bienestar que desee transferir su cuenta de Distribuidor Independiente a una entidad:

1. La cuenta de Distribuidor Independiente debe estar al día.
2. La entidad cesionaria debe ser propiedad (100%) del cedente (o del cedente y su cónyuge).
3. El Transmitente no debe ser una corporación para propósitos de impuestos sobre la renta en los Estados Unidos (solo transferencias de mitad de año).
4. El transferidor debe figurar como cónyuge de la entidad cesionaria en la base de datos dōTERRA®.
5. Cualquier transferencia puede revertirse retroactivamente si se descubre que la propiedad de la entidad Transferente tiene se modificó después de la fecha de transferencia pero antes del fin del año calendario.
6. W-9 para el cesionario debe ser completado.
7. Se debe completar el Anexo comercial para el cesionario.
8. Se debe adjuntar una copia de la licencia comercial para el cesionario.
9. El cesionario debe presentar un nuevo Distribuidor Independiente. El cesionario acepta los términos y condiciones del Distribuidor Independiente del bienestar, incluido el Manual de políticas.